



**CONTACTAR
CENTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO
INFORME DE ACTIVIDADES
30-06-96**

1.- CAPACITACION:

Durante primer semestre de 1996, se implementó la capacitación técnica en procesos de guarnición de calzado, se cuenta con 12 personas que se han capacitado durante tres meses (240 horas). Por tratarse de una primera experiencia en capacitación en la cual se pretende que el alumno aprenda a valorar éste servicio se ha cobrado una cuota mínima mensual; sin embargo el número de asistentes confirma que esta es una actividad que no puede cobrarse el costo real del servicio.

Además dentro de la capacitación que se realiza en el centro se cuenta con la formación de mano de obra en el área de marroquinería, la cual se hace con instructores de SRNA, durante éste proceso se capacita a 20 alumnos en horarios de la mañana.

2.- INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA

El proceso de divulgación tecnológica se ha realizado a través de la asistencia de empresarios del Departamento en eventos como el Leather Market, en el cual el empresario tiene la posibilidad de contacto permanente innovaciones en maquinaria, materias primas e insumos. Durante el mes de febrero de 1996 se contó con la participación de 19 empresarios, a quienes se financió alojamiento, transporte (terrestre) y alimentación.

3.- SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS

En éste servicio se ha atendido a un promedio de ciento cincuenta empresarios mensualmente. Es de señalar que el nivel de frecuencia a los servicios del Centro por parte de los empresarios ha sido menor debido a las dificultades del sector, que han ocasionado una considerable baja en los niveles de producción de los empresarios por lo cual no se encuentra justificada la utilización de maquinaria de mayor productividad, cuando no se encuentra mercado para los productos que se elabora.

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES II SEMESTRE

CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA PROCESOS PRODUCTIVOS C.D.P

Considerando que es necesario la búsqueda de proyectos que permitan mejorar las condiciones de ingresos para el Centro, es necesaria la contratación de una asesoría para el aprovechamiento máximo de la maquinaria existente, como es el caso de la implementación del área de preformados, en la cual se debe determinar los requerimientos técnicos tales como la necesidad de maquinaria o insumos complementarios.

CAPACITACION:

Para el segundo semestre del presente año, se tiene prevista la realización de cursos de formación de mano de obra en calzado (modelaje, guarnición y soladura) y marroquinería, dando cumplimiento a los requerimientos de los empresarios para la formación de mano de obra en la región.

Los cursos previstos son:

Nombre	Sector	Orientado a	NO Cursos	Int. Horas
Diseño	Calzado	Empresarios	15	120 horas
Modelaje	Calzado	Aprendices	15	120 horas
Marroquinería	Marroquinería	Aprendices	15	120 Horas

ASPECTOS ECONÓMICOS:

La información económica y financiera se condensa en los estados presentados desde el área administrativa financiera de CONTACTAR.

El total de ingresos operativos del mes de Junio asciende a \$2.635.495 representados de la siguiente manera:

Ingresos de Maquinaria	\$1.569.505
Ingresos Arrendamiento	932.340
Otros Ingresos	30.000

Egresos:

El total de egresos del mes de junio asciende a \$ 8.551.867 representados en gastos de personal Operativo (\$3.016.058), Administrativo (\$447.000), Honorarios (\$586.667) y gastos generales de funcionamiento (\$4.169.127)

El desfase operativo del mes asciende a \$5.916.372 y el acumulado del semestre a \$9.712.547. Esta situación amerita la toma de decisiones por parte de Junta Directiva para la realización de aportes adicionales, por cuanto de no ser así, el proyecto se vería abocado a no poder funcionar.

IMPLEMENTACIÓN AREA DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA:

Teniendo en cuenta el nuevo enfoque de CONTACTAR, es necesario que el área de información tecnológica se tenga desde el componente tecnológico de la entidad, para ello es necesario que se dote de las revistas técnicas y de diseño existentes, y se haga la dotación complementaria. Para viabilizar esta propuesta se ha presentado un requerimiento de traslado de rubros ante la Organización de Estados Iberoamericanos, con el fin de realizar algunas actividades que son prioritarias, como es la dotación de ésta área, y teniendo en cuenta que algunas actividades no se han podido implementar.

ASISTENCIA TÉCNICA

Retomando las sugerencias de los empresarios para suplir las debilidades técnicas existentes en el componente tecnológico, se implementó a partir del mes de julio, con el fin de mejorar los procesos que se prestan en el centro y asesorar los procesos los productos que se realicen a través la comercializadora. Esta decisión se tomó con base en la necesidad de control de calidad a los productos para evitar las devoluciones de los mismos y el incumplimiento en la entrega de pedidos.

De otra parte se prevé la contratación de una consultoría para la asistencia puntual, a 20 unidades productivas en procesos productivos y control de calidad.

PROPUUESTAS

1.- Instalación Banco de Maquinaria en ASOPRAC

Considerando que el contrato de la sede del Centro, se vence en un año y además cualesquier inversión que se realice en adecuaciones en otra sede en arrendamiento, debe analizarse detenidamente por cuanto no se justifica una alta inversión en la adecuación temporal y además teniendo en cuenta que el mejoramiento de las condiciones de producción esta unido a la utilización de maquinaria apropiada, es necesario que se considere la viabilidad de complementar la propuesta de asentamiento de talleres liderada por la ASOCIACION DE PRODUCTORES DE ARTICULOS DE CUERO y asesorada por FUNDACION SOCIAL, con la incorporación del banco de maquinaria existente en el Centro. Esta propuesta debe analizarse detalladamente por cuanto implica la elaboración de un convenio que permita cumplir claramente con las aspiraciones de la asociación, así como con el cumplimiento de los objetivos del Centro.

De otra considero que el asentamiento de talleres constituye una alternativa para el uso de la maquinaria del Centro garantizando la utilización de la maquinaria en mayor medida que en los casos puntuales que lo hacen los empresarios que no tienen talleres dentro del Centro.

2.- Asentamiento de Talleres:

Considerando que el asentamiento de talleres es de tipo rotativo, por lo cual los talleres que actualmente tienen contrato deben salir de la sede por cuanto cumplieron con el periodo de dos años tal como se establece en el contrato para dar oportunidad a otros empresarios, pero teniendo en cuenta

que no se renovará el contrato de la sede, los nuevos arrendatarios estarían en la posibilidad de arrendar máximo por un año (hasta Julio de 1997), lo cual es muy difícil de lograr por cuanto la mayoría de ellos necesita estabilidad para el desarrollo de sus actividades. Por otra parte el exigir la devolución de los talleres a los empresarios que han cumplido con el periodo de dos años, dificulta aún más la posibilidad de ingresos por concepto de arrendamiento desafazando aún más el flujo de caja presupuestado. En tal sentido es necesario que se analice la posibilidad de dar continuidad a los contratos existentes hasta el mes de julio del próximo año.

3.- Teniendo en cuenta que el proceso de asistencia técnica, permite mejorar los procesos de producción tanto de calzado como de marroquinería, es necesario analizar la posibilidad de otorgar un sello de calidad a los empresarios que realicen determinada parte del proceso con la maquinaria del Centro, esto además permite garantizar la calidad de los productos que de elaboren para pedidos desde la comercializadora, por lo tanto es necesario buscar una forma de pago a este servicio a través del porcentaje que cobra la comercializadora.